

No. UEPLEZ/000931/2016

Asunto: *Se da contestación a solicitud de información.*

**INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD
P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, registrada a través del Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), con el número de folio 000753, con fecha del día miércoles, 03 de febrero del año en curso, y en la que textualmente solicitó:

Folio 000753

“Con fundamento en el artículo 72 fracción VII de la Ley General de Transparencia (aplicable a este Congreso):

- ***¿Cuántas iniciativas de ley presentaron los diputados en el 2015?***
- ***¿Cuántas iniciativas de ley presentó cada grupo parlamentario en el 2015?***
- ***¿Cuántas iniciativas de ley presentadas por diputados fueron turnadas a comisiones en el 2015?***
- ***¿Cuántos dictámenes de ley fueron votadas en el 2015?.” [sic]***

Manifiestarle que el área administrativa competente para dar trámite y seguimiento a su requerimiento de información, entregó la siguiente contestación:

Bajo lo previsto por los artículos 71 y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hacemos de su conocimiento, que las iniciativas presentadas por los Diputados y por los grupos parlamentarios, son datos que pueden ser localizados en el portal institucional de este Poder



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2013-2016

Legislativo; en particular en el apartado de **transparencia, artículo 11, fracción XIII (Informes)**.

Los documentos que contienen la información solicitada al año 2015, y los links de consulta son los siguientes:

- Segundo periodo ordinario, del segundo año de ejercicio constitucional (Marzo - junio 2015):
<http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20150713091520.pdf>
- Primer periodo ordinario del tercer año de ejercicio constitucional (septiembre - diciembre del 2015):
<http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20160209134517.pdf>

En relación con los dictámenes de ley que fueron votados en el año 2015, manifestarle, con fundamento en las disposiciones antes invocadas, que dicha información puede ser consultada, de igual forma, en el portal institucional de esta Legislatura, en el apartado de **transparencia, artículo 12, fracción II (gaceta parlamentaria y diario de los debates)**, las ligas para consultar la información son las siguientes:

<http://www.congresozac.gob.mx/art12/fraII/343>

<http://www.congresozac.gob.mx/art12/fraII/344>.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 16 DE FEBRERO DE 2016
UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.

Con copia:

Dip. Cuauhtémoc Calderón Galván -Presidente de La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.- Para su conocimiento.

Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.
Archivo.